



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

En Montevideo, a los catorce días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes integrantes: Prof. Agdo. Lic. Darío SANTOS (Dirección de la UA), Lics. Susana FALCO, Dirce BURKHARDT y Pablo BRITES (Orden Docente), Lic. Franco TOURN (Orden Egresados); Bres. Antonella ROSSI y Rocío ROCHON (Orden Estudiantil).

1- [Acta 12/2024](#) del 23 de septiembre de 2025. se aprueba por unanimidad (6 en 6)

2-. Integración de la Comisión de Carrera: Elección del Orden Docente. se informa en sala y queda postergado el tema para la próxima sesión de comisión de carrera.

3- [NUEVO PLAN DE ESTUDIOS. \(OBSERVACIONES\).](#)

Informa en sala por el Orden Docente el Lic. Pablo BRITES. se forma comisión cogobernada integrada por el Lic. Jordan GOMEZ (docente), Lic. Franco TOURN (egresados), quedando a la espera por el representante del Orden Estudiantil.

4- **Trabajo Final de Grado (TFG - Monografía)** el expediente se encuentra a estudio de la Comisión de Enseñanza de Facultad. (queda en el orden del día para informar sobre avances del mismo)

### 5- REVÁLIDAS

1- [070530-000093-24](#) Visto lo solicitado por el Br. Gonzalo Rafael RODRÍGUEZ HEGUILEIN (C.I.: 4497392-2) estudiante de la Licenciado en Fisioterapia (Gen. 2024) solicita la reválida de asignaturas aprobadas en la Licenciatura en Enfermería (Plan 2016, UdelaR).

Visto el informe de la Coordinación de ESFUNO, esta comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina **no acceder** a lo solicitado y por lo tanto no revalidar las UTI'S ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR,



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

NEUROBIOLOGÍA, CARDIOVASCULAR Y RESPIRATORIO, DIGESTIVO RENAL Y ENDÓCRINO y REPRODUCTOR Y DESARROLLO.

2- [070530-000102-24](#) Br. Marcela FIERRO SILVEIRA (C.I.: 5218500-8) estudiante de Fisioterapia (Gen. 2024) solicita reválidas de asignaturas aprobadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008, UdelaR).

Atento a lo informado por la Coordinación de ESFUNO y siendo que de la Escolaridad de la estudiante surge que no tiene aprobado “Anatomía clínica – Bioética” ni “Histología general y biofísica del músculo y la locomoción”, se aconseja no dar lugar a la solicitud y por lo tanto no revalidar PROFUNDIZACIÓN de ESFUNO.

3- [070530-000043-24](#) Agustina BENTANCOR COR (C.I.: 5463039-0) estudiante de la carrera de Fisioterapia (Gen. 2024) solicita reválidas de asignaturas aprobadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008, UdelaR).

Atento a lo informado por la Coordinación de ESFUNO y siendo que de la Escolaridad de la estudiante surge que tiene aprobado “Anatomía clínica – Bioética” e “Histología general y biofísica del músculo y la locomoción”, se aconseja dar lugar a la solicitud y por lo tanto revalidar PROFUNDIZACIÓN de ESFUNO.

4- [070530-000091-24](#) Br. Ana Clara BERAZATEGUI SUÁREZ (C.I: 5005248-9) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2022) solicita reválida de asignatura cursada en la Carrera de Doctor de Medicina (Plan 2008, UdelaR). Atento a lo informado por la Coordinación de ESFUNO y siendo que de la Escolaridad de la estudiante surge que tiene aprobado “ANATOMÍA CLÍNICA –



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

BIOÉTICA” pero no “HISTOLOGÍA GENERAL Y BIOFÍSICA DEL MÚSCULO Y LA LOCOMOCIÓN”, se aconseja **NO** dar lugar a la solicitud y por lo tanto **no revalidar PROFUNDIZACIÓN** de ESFUNO.

5- [070530-000101-24](mailto:070530-000101-24) Br. Sofía GERMANO ARRARTE (CI. 5665848-1) estudiante de la Carrera de Fisioterapia (Gen. 2024), solicita reválida de asignaturas cursadas en la Carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008,UdelaR).

Atento a lo informado por la Coordinación de ESFUNO, esta comisión aconseja al Consejo de Facultad de Medicina **no acceder** a lo solicitado y por lo tanto **no revalidar PROFUNDIZACIÓN** de ESFUNO.

13.20hs. se retira de la sesión la Br. Rocío ROCHON .

Reválidas aprobadas por unanimidad (5 en 5)

6- Planteo de actualización del curso de prácticas de la generación 2020. informe pendiente a presentar por el Lic. Rodrigo YARZABAL en forma detallada sobre el atraso curricular de la generación 2020 que permita correlacionar las causas y las determinantes del recorte en las cargas horarias de las diferentes Unidades Curriculares.

7-Nota elevada por el docente Lic. Mauricio Montero. se da lectura a la nota con la problemática planteada y se da la intervención de la Dirección de la UA para que se permita identificar la situación que se plantea (con la reserva del caso en cuanto al anonimato) y derivarlo a la bienestar estudiantil para su tratamiento de esta situación así como las de futuro.

7.1 agradecer la intervención de la Lic. en Psicología Ana SOSA con respecto al apoyo brindado en esta situación.



---

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

---

Orden Egresados propone la realización de talleres y plantear a la Coordinación del Área Psicología el abordaje de estos temas para su tratamiento en lo particular como en lo general de situaciones que puedan presentarse a futuro.

8. informes de Dirección.

Profesores visitantes de la Universidad de Chile y Universidad de Valparaíso sobre la especialización de Fisioterapia en Cuidados Críticos.

Se brindará una conferencia el día jueves 17 de octubre a la hora 8.30 en forma presencial así como en forma virtual.

9. quedan como temas recurrentes en el Orden del Día, la aplicación del control de asistencias a las sesiones de esta Comisión cogobernada; y la posible modificación del horario de las sesiones de comisión de carrera.

Siendo las 14:15 se da por finalizada la reunión.

Actuó como **Secretaria de actas, funcionario Zelmar CAETANO**